



MUNICIPALIDAD
DE
PROVIDENCIA

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN
SECCION ABASTECIMIENTO

ORDEN COMPRA

Nº F

Nº 1822

Providencia,

Jueves, 13 de Septiembre de 2012

SEÑORES: ARRAU HERUD XIMENA ANDREA
DIRECCION: ISABEL LA CATOLICA 4535
R.U.T.: 8322908-K
CIUDAD: SANTIAGO

Fono: 2064249 Fax: N/T

SOLICITADO: C.C.: Autorizado Sr:
FINALIDAD: DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

PLAZO DE ENTREGA: CHARLA "CRIAR ES CREAR: EL SOPORTE EMOCIONAL DE APRENDIZAJE" PARA LOS RECIDENTES DE LA COMUNA A RE
C. Hda.: Acuerdo Nº
0 Dias 19093 0

PUESTO EN:

Entregar la mercadería con Guía de Despacho

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACION	P. UNITARIO	TOTAL
	1		CHARLA "CRIAR ES CREAR: EL SOPORTE EMOCIONAL DE APRENDIZAJE" PARA LOS RECIDENTES DE LA COMUNA A REALIZARSE EN EL CIDES ALICIA CANAS	118.000,0	118.000
			Montos Inferiores a 3 UTM no es obligatorio publicarlo en el Portal / Art. 8, letra n) y Art. 53, letra a) del D.H. 250		
CONDICIONES GENERALES La Factura debe ser extendida en detalle , desglosándose por servicios o artículos con sus respectivos valores unitarios y cantidades. Para ser pagada, la factura deberá extenderse en triplicado, todas debidamente canceladas, adjuntando la presente Orden de Compa. Los pagos de facturas serán a 30 días, considerando como fecha de emisión la indicada por el Fechador de Recepción. Las facturas deberán remitirse directamente al Depto. solicitante para su vº Bº Factura: Municipalidad de Providencia. Dirección: Pedro de Valdivia Nº 963. R.U.T.: 69.070.300 - 9 Sólo se cancelarán las obligaciones contraídas a los proveedores originales y no se harán admisibles cesiones de créditos a favor de terceros o factoring.				DESC. NETO IVA	0 105.200,0 11.800,0 118.000,0

Jefe Sección Abastecimiento

Jefe Sección Administración

Directora Administración y Finanzas

Administradora Municipal